

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

Año XVII.

Viernes 11 de Agosto de 1876.

Número 4.961

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

LEY

D. Alfonso XII, por la gracia de Dios rey constitucional de España: A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente.

Artículo 1.º Se establece como obligatoria en todas las escuelas del reino la enseñanza de una cartilla agraria.

Art. 2.º Se crea una cátedra de agricultura elemental, cuya enseñanza es obligatoria en los estudios generales para bachillerato en cada uno de los institutos del reino, así provinciales como locales. Estas cátedras serán costeadas por los mismos medios y con los mismos fondos que las demás.

Art. 3.º Quedan suprimidas las cátedras de agricultura en los institutos en que existen como estudio de aplicación.

Art. 4.º El ministro de Fomento y la dirección general de Agricultura, industria y comercio oyendo al consejo superior del ramo, pondrán inmediatamente por medio de certámenes los programas, y designarán los libros que hayan de servir de texto para la enseñanza agrícola.

Art. 5.º Se reorganizarán los estudios de la escuela superior de agricultura con arreglo al plan que establece el gobierno, oyendo al consejo superior de Agricultura, industria y comercio.

Art. 6.º Todas las provincias de España tendrán derecho á establecer granjas-modelo experimentales y estaciones agronómicas, de acuerdo con el ministerio de Fomento y la dirección general de Agricultura, pudiendo ser auxiliadas por el gobierno, aquellas, que á juicio del mismo lo necesiten y por su importancia y condiciones lo merezcan.

Art. 7.º En los gabinetes de física y en los laboratorios de química, de todas las universidades, institutos y demás establecimientos públicos costeados con fondos generales, provinciales y municipales, se practicarán los experimentos, los ensayos y los análisis que los agricultores soliciten sin otra retribución que la de satisfacer los gastos que en cada caso particular se ocasionen.

Art. 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España sobre los temas que fije de antemano la junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los ingenieros y los funcionarios públicos que cobran sueldo del Estado y puedan por la especialidad de su profes-

sion explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.

Art. 9.º Del mismo modo y en los mismos días se explicará en todos los pueblos de la monarquía, por las personas que se presten á hacerlo, una cuestión referente á la industria agrícola que más interese á la localidad.

A falta de otras personas, el maestro de primera enseñanza leerá un capítulo de la obra que le designe la junta de Agricultura, industria y comercio de la respectiva provincia. El ministro de Fomento propondrá á S. M. cada año las recompensas á que las mencionadas personas se hayan hecho acreedoras por su asiduidad y celo en el desempeño de este servicio.

Art. 10. La dirección general de Agricultura publicará bajo su protección y dirigida por una comisión especial del Consejo supremo del ramo, un periódico con el título de *Gaceta agrícola del ministerio de Fomento*, cuya adquisición será obligatoria para todos los ayuntamientos, diputaciones provinciales y juntas, de agricultura del reino, destinado á popularizar los conocimientos agrícolas y publicar los actos y decretos del propio ministerio.

Será director de esta *Gaceta* un consejero de agricultura, y redactor en jefe un ingeniero agrónomo nombrado por el gobierno.

Art. 11. Los ingenieros agrónomos que disfruten sueldo del gobierno tendrán la obligación de colaborar en esta *Gaceta* sobre los puntos que el consejo de redacción determine, el cual examinará y revisará los demás trabajos que en la misma se publiquen.

Art. 12. Las estaciones agronómicas publicarán en la *Gaceta agrícola*, y en la forma que el consejero director establezca, el resultado de sus observaciones y de los trabajos que en las mismas se practiquen.

Art. 13. Se crea una biblioteca agrícola, bajo la protección del ministerio de Fomento é inspección de la dirección general de Agricultura, industria y comercio.

Art. 14. Por el ministerio de Fomento se dictarán las oportunas órdenes y reglamentos para que tenga inmediato efecto cuanto se dispone en la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Lorenzo á primero de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.

—Yo el rey.—El ministro de Fomento, C. Francisco Quelpo de Llano.

CARTAS DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA.

Viena 25 de Julio de 1876.

Las noticias que hoy circulan, el rumor más generalizado, dicen que la desventura de las armas serbias aumentada de día en día, y que la esperanza de una victoria para ellas va desapareciendo por completo. Afirmase, pues, la opinión de los que creen en una intervención inmediata de las potencias y el restablecimiento de la paz por el acuerdo internacional. Yo así lo creo, señor director, y así lo he manifestado en otra ocasión. Europa no ha dejado nunca, ni dejará ahora á Turquía, aprovecharse de las consecuencias naturales de su triunfo sobre los principados rebeldes. Esta conducta del resto del viejo continente, revela el interés grandísimo que tiene en la grave cuestión de Turquía y la impotencia de la Sublime Puerta para resistir la presión exterior.

Es tal la confusión y falsedad de los telegramas que veo en los periódicos franceses acerca de las últimas operaciones, que bien merecen que me tome el trabajo de indicar brevemente el verdadero estado de ellas, según noticias indudables, como de procedencia oficial. A esto queda reducida la misión de los corresponsales; á desvanecer las dudas que telegramas mal concebidos ocasionan, y á deshacer errores cándidos ó intencionadamente propalados.

Se ha hablado mucho de la situación del cuartel general del príncipe Milano. Lo indudable es que el día 23 se encontraba allí en Parakin, pues este día el general Tcherniaieff y el coronel Benker se dirigieron á dicho punto para celebrar, bajo la presidencia del príncipe, un consejo de guerra, á fin de estudiar y decidir ciertos detalles del plan de campaña.

La posición del ejército serbio va siendo cada día más falsa, menos segura. A consecuencia del combate de Pandiralo, las fuerzas de Tcherniaieff se vieron obligadas á emprender la reti-

rada, perseguidas por las banderas turcas. Los despachos oficiales publicados en Belgrado por el gabinete serbio, llaman á la retirada de Tcherniaieff habilitísimo movimiento extratéjico, pero todos han descubierto lo exacto á través de esta máscara, y la noticia ha aumentado el desaliento del ejército serbio, que crece por momentos. Unese á esta falta de confianza otra grave circunstancia, para quitar todo entusiasmo, todo vigor al soldado rebelde. Tienen los insurgentes tan mal montado el servicio de Administración militar, que el cuerpo de ejército de Ibar carece en absoluto de provisiones y ha permanecido tres días sin comer. Puede calcularse lo triste de un cuadro como el que ofrecían, según me cuentan, aquellos infelices, arrojados en el suelo, desfallecidos, sufriendo los horribles dolores de un estómago herido por el implacable hierro del hambre. Se negaban, como es consiguiente, á tomar las armas, maldecían de sus jefes y se arrepentían de su pasado fervor bélico.

Es indudable que el ejército turco del Timock, fuerte de 50.000 hombres, ha penetrado en territorio serbio y se halla dueño de las alturas que dominan á Zaitchar, lo cual da motivo á suponer que no está lejano el día de la intervención europea diplomática.

Hay un hecho que revela que este pueblo no tiene ese valor indomable necesario para arriesgarse en empresas de conquista. Ese hecho, de que ya han dado ejemplo naciones muy cultas y muy adelantadas en modernos días, es el de que, cuando un desastre anubla el sol de sus victorias, tratan de atribuirselo á un solo hombre, para librarse ellos del anatema de torpes ó cobardes con que la historia les señalará. Los serbios han echado la culpa de cada una de sus derrotas á un general, y hoy es difícil hallar uno de los que iniciaron la campaña que no gima bajo el peso de esa imputación. Por esto se asegura que el general Lechjanin abandona el mando del ejército del Timock, y que le sustituye el brigadier Horvatovich. Y para que se vea que estas murmuraciones y hablillas contra los jefes de la insurrección no nacen

ó viven en las bajas esferas del vulgo ó la soldadesca, citaré, como cosa indudable, que el mismo general Tchernaiéff acusa á su compañero Lechjanin de inepto por haber perdido las posiciones de Babina Klava, y de ser la causa de la retirada del ejército sérvio. Ni es sérvio, ni formal, ni digno, eso de dirigirse unos generales á otros semejantes inculpaciones, para eximirse de la responsabilidad que á todos cabe. No han sido menores las quejas promovidas contra el conde Alimpitz; antes bien creo que han sido mas graves é infamatorias, pues el ministro de la Guerra, general Nikolich, ha ido al rio Drina para instruir personalmente la sumaria en averiguacion de si Alimpitz es ó no culpable de la derrota de Belina.

Créese que el objeto que se propone el príncipe Milán para ir nuevamente á Belgrado—esto ya es un hecho—es entrar en negociaciones para firmar la paz. Me parece prematuro cuanto se asegure hoy en tal sentido.

Una parte del ejército de Tchernaiéff forma el ala derecha del Este, á consecuencia de una marcha de flanco operada, y el resto se encuentra cerca de Nisch. Parece que el ejército turco quiere atacar de frente á dicho ejército del Este, forzando á los sérvios, hácia el Sur, á emprender la retirada.

El ejército montenegrino de la Herzegovina se compone de cuatro divisiones: una, que se halla cerca de Gatzko; otra, próxima á Nevessinje; otra, sobre Klec, en Utavo, y la otra, entre Nevessinje y Gatzko. Las operaciones de los montenegrinos van muy despacio, entre otras causas que ayer indiqué, porque no poseen ningún Estado mayor, y los movimientos han de dirigirlos personalmente ó el príncipe Nikita ó Stanko Radowitz; pero mientras en el Norte, cerca de Herzegovina, toman la ofensiva, en el Sur, cerca de Albania, siguen á la defensiva, lo cual es producido porque en el Norte han colocado los turcos escasas tropas, y en el Sur las han puesto numerosísimas. Ya he dicho ayer lo mucho que deseaba Montenegro la posesion de un puerto, y hoy añadiré que (aparte el caso de que le obtengan, como he manifestado) á conquistarle tendia su plan de guerra. Pretenden apoderarse de las márgenes del lago Scutari, de la parte de Albania contigua al Principado, hasta el mar, de Scutari y del puerto de Antivari. Sin embargo, puede creerse que semejante propósito es irrealizable, pues segun noticias, que juzgo ciertísimas,

en la plaza de Podgoritza hay 20.000 turcos, al paso que frente á ellos solo manda Bozo Petrowitch 6 500 montenegrinos. Esto hace suponer fundadamente que quien tomará la ofensiva aquí serán los turcos. Para comprender que es irrealizable el propósito conquistador de Nikita, basta saber además que todo el terreno inmediato á Podgoritza está lleno de reducos y fortificaciones, que inmediatas á Podgoritza se ven los fuertes de Medun, Spuz y Zabljak, artillados con Krups, y que Scutari es una sólida fortaleza, que únicamente al hambre se rendiria.—Hoy los fuertes nombrados se encuentran sitiados por las fuerzas del príncipe Nikita; pero comunican fácilmente con la campiña, y sin ninguna dificultad pueden abastecerse.

Así los turcos como los montenegrinos, han puesto especial empeño en dar gran importancia á los combates habidos entre ellos últimamente, pero no son ciertas las proporciones que han procurado darles. Hé aquí la verdad de todo. El día 12 hubo un encuentro cerca de Spuz, favorable á los montenegrinos, que se apoderaron de dos cañones, pero no tomaron el fuerte, como anunciaron. El día anterior tambien se verificó un combate delante de Podgoritza entre voluntarios montenegrinos y dos batallones de nizams. La lucha duró dos horas sin resultado decisivos; pero temiendo los montenegrinos una salida de la guarnicion de Podgoritza, abandonaron el campo, atribuyéndose los turcos la victoria, que en realidad no fué tal victoria. Mas felices eran los montenegrinos el mismo día en Grnica y Cienica. Estos son dos pueblos de la frontera de Montenegro. Los turcos, con fuerza de 4.000 hombres, atacaron dichos pueblos, que se encontraban desguarnecidos de tropas del Principado, y se entregaron á todos los excesos del pillaje y el vandalismo, y estando en lo más interesante de su obra, llegó el Voivode Mascha Gyarovic con un batallon de soldados regulares y unos cuantos voluntarios, y comenzó un combate que duró hasta muy entrada la noche, en cuyo momento hubieron de retirarse los turcos á toda prisa, hasta Murrice. Tales combates, lo repito, no encierran esa importancia que quieren atribuirles los que han tomado parte en ellos. Encuentros decisivos y enérgicos puede asegurarse que no habrá hasta que las tribus guerreras de Albania de los mirditos hayan decidido si han de unirse á los turcos ó á los montenegrinos. Hoy no han resuelto nada y se limitan á examinar las

proposiciones que unos y otros les hacen. La sublime Puerta, *dueña* nominal de los mirditos, tan pronto los halaga como los amenaza, y ellos han declarado que combatirán de buena gana al lado de los turcos, á condicion de que estos les devolvieran el jóven príncipe Prenk, hijo de su último jefe de tribu Bis Dosta. El desgraciado príncipe se halla preso en Constantinopla desde hace algunos años, y sus súbditos desean que el Divan le reconozca como *demi-souverain* de aquel pais. La Puerta se negaba rotundamente á la peticion de los mirditos, pero hoy se asegura que el gobernador Hamdi-Bajá ha comunicado á las belicosas tribus que su príncipe está ya en camino de Albania. Si esto se confirma, la cuestion queda resuelta.—S. S. S. Q. B. S. M.

CONDE DE GETROWSKI.

Leemos en «El Cronista»: «La Lealtad» de Granada da cuenta de una larguísima conferencia que ha tenido el Sr. Marfori con los señores gobernador de la provincia y capitán general del distrito. Segun nuestras noticias, el Sr. Marfori, que vive en Granada bajo promesa de no salir de aquella ciudad, ha querido saber si podría abandonarla, y las autoridades le habrán manifestado el acuerdo del Gobierno, contrario á lo que el Sr. Marfori pretendia.»

NOTICIAS GENERALES.

Ya ha sido enviada á los gobernadores la circular del ministro de la Gobernacion pidiéndoles informe sobre varios de los puntos que abrazan la legislacion provincial y municipal vigente y las reformas proyectadas.

Las personas que conocen prácticamente la guerra de Cuba dan grande importancia á la muerte del cabecilla «El Inglesio», que se ha confirmado por nuevo telégrama del capitán general de la isla.

El Inglesito era un jóven anglo-americano que apenas contaba veinticinco años, atrevidísimo en sus empresas y arrojado hasta la temeridad; mandaba últimamente la caballeria de Maximo Gomez.

Hemos oido que hace algun tiempo fué hecho prisionero y fusilado en grupo con otros insurrectos, teniendo la suerte de quedar sólo he ido y salvarse, continuando su vida de guerrillero cuando curó.

Parece que en algunas provincias se va á gestionar la supresion del jefe económico, optando porque sus atribuciones se confieran al gobernador civil.

En Pino, término de Valga, ha sido detenida la diligencia por seis hombres armados de palos, que robaron algunos efectos de los viajeros. Entre estos iba el Sr. Bugallal (D Leopoldo).

Aclarando una noticia falsa que circuló en varios periódicos de esta corte, escriben de Madrid á un diario de provincias:

«Esta tarde se ha dicho que el duque de Sexto habia dimtido el cargo de mayordomo mayor de palacio. No creo que la noticia sea cierta pero si lo fuese tendria verdadera importancia política, porque el duque de Sexto es el personaje que con mayor eficacia contrarresta las influencias de algunos elementos moderados en elevadas regiones.»

El Sr. Ruiz Zorrilla ha vuelto á Paris de su excursion por los Pirineos.

En Francia era esperado tambien el Sr. Martos.

La direccion general de Impuestos, en una circular sobre cédulas personales, ha resuelto que siempre que un individuo se halle comprendido en dos ó más categorías, debe proveerse de la cédula de mayor precio, incurriendo, si no lo hiciere, en la pena que señala el artículo transitorio de la instruccion; lo cual se hará publico por medio del «Boletín oficial» de las provincias, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

La misma direccion publica otra circular, recordando que el último párrafo del art. 24 de la instruccion sobre ventas autoriza á la direccion para celebrar conciertos con gremios ó particulares, y que para que esto sea fructuoso, es de todo punto preciso, y de importancia suma, que las administraciones económicas se liquen con celo exquisito á adquirir datos verídicos sobre el número, clase, circunstancias de las operaciones diarias que realice cada uno de los establecimientos mercantiles ó industriales, con cuyo conocimiento se podrá deducir las de cualquiera gremio, utilizando las matrículas del subsidio y poniendo en actividad á los investigadores.

Prusia acaba de botar á la mar en Bredow, cerca de Stettin, la segunda corbeta de nuevo modelo, de puente cubierto toda de hierro, con fondo reforzado de cobre y susceptible de hacer 15 millas por hora. Sus dimensiones son 83 metros de largo por 14 de ancho y 4.000 de tonelaje, con 6.6 de tirante de agua. La máquina es de 4.800 caballos; su artilleria diez cañones de 17 centímetros en la bateria y dos mas largos sobre el puente. Será armado en kiel.

TELEGRAMAS.

Versalles 5.

En la Cámara de Diputados se siguen discutiendo los presupuestos. Todas las enmiendas encaminadas á restablecer los créditos suprimidos por la comision de presupuestos han sido rechazadas.

A pesar de la oposicion del ministro de la Guerra, se aprueba la supresion del capítulo relativo á los capellanes de regimiento.

Tambien se aprueba una reduccion de cinco millones de francos en los gastos de viveres.

Roma 5.

Se dice que el gobierno italiano tiene el proyecto de hacer una Exposicion universal para el año 1880.

Bucharest 5.

El ministerio ha presentado su dimision.

Nantes 5.

Una fábrica de refinar azúcar que valia 5 millones de francos ha sido incendiada. Todo se ha perdido.

VARIEDADES.

CAUSA CELEBRE.

(Conclusion.)

Vista la ineficacia de aquellas tentativas, trasladóse á Morgan (así se llama el perro) á la peluquería, y una vez en esta, comenzó á dar señales de viva agitacion recorriendo varias veces todas las habitaciones del piso bajo, como si percibiera alguna cosa que no estaba allí, pero que debía hallarse cerca.

Al abrir una puerta que daba á la escalera por donde se subia al entresuelo, el falderillo se lanzó como disparado en aquella direccion, ofiteando con creciente ardor por todas las habitaciones; y al entrar en una donde habia una chimenea, comenzó á hacer desesperados esfuerzos por saltar á ella, acompañando su accion á tales demostraciones, que el dueño de Morgan no tuvo ya duda de que en aquel lugar habia algo de lo que se buscaba.

Entrando él mismo en la chimenea, sacaba á los pocos instantes de uno de los conductos el cráneo de la niña, cubierto aún á trozos de largos cabellos rubios saturados de sangre, algunos huesos humanos más pequeños, y restos del traje de Emilia envueltos con paja en un papel.

Fish, que habia acompañado á la policia en todas estas investigaciones, presenciaba tambien el hallazgo. Pálido como un cadáver, apenas podia tenerse de pie; pero, sin embargo, persistia en manifestar que era inocente, declarando que no sabia nada acerca del asunto por que se le indagaba.

Los gritos de su conciencia han podido, no obstante, más que el temor al castigo, y al fin, puesto en prision ha confesado que entró cuatro y cinco de la tarde llevó engañada á la inocente Emilia al entresuelo de su establecimiento, y amordazandola para que no gritase abusó de ella, degollandola inmediatamente despues con una navaja de afeitar, y cuidando de rodearla los vestidos á la cabeza para que, empapándose en ellas la sangre, no se extendiera por el suelo.

Cuando le pareció que ya se habia extinguido la vida, acabó de separar la cabeza del tronco, desligó de este las piernas y los brazos, y envolviendo las partes más voluminosas en papeles, las guardó en una mesa hasta el diasiguiente, que las dejó en los sitios donde se habian encontrado, arrojando lo demás, con la cabeza, al fuego que encendió con este objeto, y que no pudo consumir los restos encontrados en el conducto de la chimenea.

Terminadas estas horribles operaciones, Fish bajó á su tienda y afeitó á varios parroquianos con la misma navaja que le habia servido para cometer el crimen, y despues se fué á pasar la noche al teatro, para sumergir, dice, en las emociones del espectáculo el recuerdo del crimen.

Esa fiera con figura humana tiene veintiseis años, es casado y padre de un niño. Sus antecedentes, como debe suponerse, son bastante malos, habiendo sido, ya condenado, aunque solo á catorce dias de prision por un hurto doméstico de corta cantidad, y todo hace creer que expiará pronto, y lo más duramente posible sus horrendos crímenes.

En cambio, como en Inglaterra se otorgan premios á los que auxilian eficazmente á los tribunales en el descubrimiento de los delitos, el dueño del simpático Morgan recibirá 200 libras (20.000 rs. próximamente), por el servicio prestado por el perro-policia, que tan legítimamente ha ganado esos honorarios.

Roberto Taylor, que ha estado á punto de ser víctima de uno de esos fatales errores frecuentes en la justicia humana, ha recobrado su libertad.

MANUEL FERNANDEZ MARTIN.

GACETILLAS.

Señor Alcalde, bien saben los altos cielos el dolor que me causa la necesidad de tener que llamar la atencion de V. S. acerca de los mil y un asuntos que caen bajo la jurisdiccion de las atribuciones de V. S.; pero yo no puedo evitar que ahora en este mismísimo instante de mi purísimo ser, penetre en la redaccion un ciudadano dotado con una barriga monumental el cual en uso de su autonomia denuncia á la faz de la Europa civilizada que en la calle del Oso hay un cerdo todavía en la infancia, amarrado á una estaca, disfrutando del fresco todas las tardes y burlándose de

las Ordenanzas, de los bandos de buen gobierno, de la policia, la higiene y todo lo demás que debe tener presente un cerdo de algunos principios. Queda complacido el suscriptor voluminoso el cual ha añadido que responde en todos los terrenos de sus palabras, y está dispuesto á arrojar un par de guantes á quien quiera que sea que le busque las cosquillas.

Ateneo de Almeria.—Programa de la sesion literario-musical que celebra esta Sociedad el día 15 del corriente mes á las ocho de la noche en el Teatro Principal.

PRIMERA PARTE.

1.º *L'Europe* por Sanfiorenzo ejecutada al piano por los Sres. D. Javier Gimenez Delgado y D. José Gonzalez de la Oliva.

2.º *Las Violetas*: poesia de la señora D.ª Maria Galan.

3.º *Cons deraciones generales acerca de Portugal y la Cisa de Austria*, por D. Sixto Espinosa.

4.º Poesia de D. Santiago Fernandez Delgado.

5.º *Variaciones brillantes sobre un tema de I Puritani* de H Herz, ejecutada al piano por D. José Gonzalez de la Oliva.

6.º *Despedida*: poesia de Don José Fornovi.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Duo de Rigoletto* á dos guitarras, arreglo de D. Julian Arcas, ejecutada por los Sres. D. José Pujol y D. Juan Pujol Cassinello.

2.º *Recuerdo*: poesia de D. Francisco Escob.

3.º *Estudios sobre el Arte*, por Don Antonio Atienza.

4.º *A Roma*: poesia de D. Antonio Ledesma.

5.º *Fantasia sobre motivo de Lucia de Lammermoor* compuesta por Prudent y ejecutada al piano por D. Javier Gimenez Delgado.

TERCERA PARTE.

1.º *Fantasia sobre motivo de la Traviata* ejecutada al piano por los señores D. Javier Gimenez Delgado y Don José Gonzalez de la Oliva.

2.º *David y Velarde*: poesia de Don Plácido Langlo.

3.º *Las hormigas*: por D. Emilio Rivera.

4.º *Miserere del Trovador*: arreglo para guitarra de D. Julian Arcas, ejecutado por D. Juan Pujol Cassinello.

5.º *A ellas*: poesia de los Sres. Don Antonio Ledesma y D. José Fornovi.

A esta sesion solo asistirán los socios con las Señoras que les acompañen.

Nos complacemos en hacer pública la amabilidad y desprendimiento del Sr. D. Bartolomé Gimenez, propietario del Teatro, juntamente con los señores Campana y Mueso y Muro, al acceder á los deseos de la Junta Directiva del Ateneo para que se celebre en dicho local la sesion literaria y artistica proyectada, que se verificará el 15 del corriente.

Correos.—Desde ayer ha variado la salida del general, que la verifica á las 10 de la mañana, en lugar de las ocho.

Los sentinos.—Hace cinco ó seis dias que no tenemos el gusto de ver por nuestra redaccion á nuestro apreciable colega *El Comercio de Córdoba*.

Se ha declarado de Real orden que para ejercer el cargo de procurador en los juzga los de entrada, debe estimarse procedente la afianza de dos mil pesetas señalada para los de instalacion en el art. 881 de la ley orgánica.

Los bigotes.—Los bigotes explicados y comentados por un colega.

Los bigotes negros poblados descubren un corazon sensible á la dulzura del amor.

Los bigotes rubios revelan generalmente un espíritu voluble y descontentadizo.

Los bigotes castaños son el signo de los buenos sentimientos.

El bigote descuidado y que se deja crecer al acaso, dá á entender poco apego á la vida, espiritualismo exagerado, ó muchos negocios.

El bigote cortado en sus extremidades revela poco gusto ó un carácter metódico.

El bigote en forma de aguja, demuestra grandes pretensiones.

Aquel que solo consta de dos motas bajo la nariz, que su dueño ha sido cabo de carabineros ó fiel de puertas ó ninguno de las dos cosas.

El bigote delgado y fino en un hombre de más de 30 años, es señal infalible de ser un marido modelo, paciente y bonachon.

Por último: todo aquel que usa bigote de cualquier color, forma y tamaño que sea, está predestinado á salir perniquebrado en descarrilamientos de trenes ordinarios ó de recreo.

Desde el 3 del corriente, quedó abierta al público la magnífica posada de La Trinidad, en donde encontrarán todas las personas que la honren toda clase de comodidad, prontitud y aseo.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes conceptos segun se espresan á continuacion.

«Voluntaria» núm. 6439, término de Almeria, interesado don Manuel Cortes.

«El Ancora» núm. 6626, término de id., interesado don José Ramon Eraso.

«Las Perlas» núm. 7131, término Almócita, interesado don Rafael Carrillo.

«La Poderosa» núm. 7421, término de Tabernas, interesado don Francisco Lopez Segura.

«Nuestra Sra. de Saliente» número 7496, término de Albox, interesado don Ramon Lopez Bonilla.

«Virgen de las Angustias» número 7534, término de Turrillas, interesado don Raimundo Lopez.

«Dulce Nombre de Maria» núm. 7590 término Almeria, interesado don José Perez Guardia.

«Cuanto me cuestas» núm. 7598, término de Nijar, interesado don Castor Gimenez.

«La Numancia» núm. 7679, término de Lucainena, interesado don Antonio Sanchez.

«Republicana» núm. 7798, término de Almeria, interesado don Ramon Lopez.

«Segunda Encantada» núm. 7801, término de Gador, interesado don Antonio Castell.

«Las Mulass» núm. 8087, término de Nijar, interesado don Ramon Fernandez.

«Bravio» núm. Turrillas, interesado don Eusebio Arrieta.

«Vera y Almeria» núm. 8146, término de Turre, interesado don Manuel Ibañez.

«La Rodada» núm. 8421, término de Oria, interesado don Juan Francisco Pedrosa.

«Las Delicias» núm. 8651, término de Cuevas, interesado don Juan Garcia Asencio.

«La Escondida» núm. 8698, término de Tabernas, interesado don Antonio Rojas.

«Júpiter» núm. 8749, término de Almócita, interesado don José Spencer.

«Hipócrates» núm. 8803, término de Pulpi, interesado don José Riancho.

«Antonio» núm. 8631, término de Cuevas, interesado don José Perepez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

En virtud de orden de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado, de 24 de Julio último, la Administracion económica de esta Provincia, saca á subasta pública 64 355 quintales métricos 48 kilogramos, de Sal procedentes de las Salinas de Roquetas, en la cantidad de 105.391 pesetas 30 céntimos, bajo las condiciones que aparecen insertas en el «Boletin oficial» núm. 31 de 6 del corriente més; cuyo acto tendrá lugar á las 12 en punto de la mañana del día 17 del mismo en el despacho del señor Gefe Económico de esta provincia.

Almeria 8 de Agosto de 1876.— Juan de Oña.—Por orden del señor Alcalde, Antonio Perez.

Se enagenan un magnífico par de mulas para carruajes, entradas en nueve años, pelo negro, con ocho dedos sobre la marca. En esta imprenta, se dará razon.

FOTOGRAFIA.

Gran establecimiento de Don José Garcia Ayola, calle de Elvira número 11, solo por la temporada de baños, donde se hacen retratos, por los métodos mas modernos que hoy se conocen en la fotografia, desde el tamaño mas pequeño de sortija, hasta el verdadero natural, cuyos precios son los siguientes.

- Retratos en tarjeta de visita el primero, con esmalte y relieve. 40 rs.
- Copias de los mismo, á 8 »
- En tarjeta americana ó carta album el primero. 60 »
- Copias de los mismos, 12 »
- Ampliaciones bu to tamaño natural en hoja entera. 300 »
- Los mismos pintados al óleo con toda perfeccion. 400 »
- En tamaño doble hoja en negro. 400 »
- Los mismos pintados. 600 »
- En tamaño cuadruplo en negro estos en sus batidores de lienzo. 600 »
- Los mismos pintados. 1000 »

Las reproducciones, grupos, fotominiaturas y retratos á domicilio á precios convencionales, todos los dias aun cuando esté nublado, de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

A LOS PARRALEROS.

Se vende Serrin de Corcho, buena calidad, al precio de cuatro y medio rs. fanega, hasta 500 fanegas; y pasando la partida de este número se dará á cuatro rs.

Informará D. José Ribera y Gaya, Paseo del Principe 51, principal.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE JOSE RAMON MORALES, calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

- En tarjeta corriente (carta de visita,) la primera. 12 rs.
- Los copias de id. 4 id.
- En porcelana, la primera. 20 id.
- A la Rembrandt. 30 id.
- Las copias de ambas. 6 id.
- En tarjeta americana (carta album). 20 id.
- Las copias. 6 id.
- En porcelana, la primera. 30 id.
- A la Rembrandt. 40 id.
- Las copias de ambas. 10 id.
- Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

Horas de trabajo de 8 á 5 de la tarde, aunque esté nublado.

HUESPEDES.

En los altos de la casa Plaza de Careaga, núm. 2, se acaba de establecer una familia forastera que admitirá uno ó dos caballeros, dándoles un esmerado trato, buenas camas y habitaciones decentes.

PRECIOS DEL MERCADO.

- Trigo, fanega, de. 52 á 54
- Cebada, id., de. 20 á 21
- Maiz, id., de. 00 á 00
- Alpiste, id., de. 120 á 125
- Garbanzos, id., de. 100 á 100
- Aceite, arroba, de. 68 á 67
- Arroz moreno, id., de. 21 á 22
- Idem blanco, id., de. 24 á 25
- Habichuela, id., de. 17 á 18

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

LOS NERVIOS, PULMONES, RIGON, HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. 25 años de mejor éxito. 75.000 curaciones. ANTONIO BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumición pulmonar con tos, vómitos y debilitamiento de 25 años.

Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños débiles que se encuentren, al menos diez veces más que el chocolate ordinario.

Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.
D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.



OPRESIONES, ASITIMES, NEURALGIAS, CATARROS. (ASMAS) Aspirando el humo penetra en el pecho, calienta el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias. PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Dirigir esta firma en cada cigarillo Madrid, la Agencia Española, Sorjo, 31, sirve los pedidos. En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfaca de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de a d poco macion. M. S.

Depósitos en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sus prodigiosos sus efectos en el vaquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.